

# Ceuta y su hinterland desde la teoría de la frontera. El caso de las mujeres porteadoras

Ceuta and its hinterland from the border theory.  
The case of *porteadoras*<sup>1</sup>

CRISTINA FUENTES LARA  
Universidad Rey Juan Carlos I, España  
cris.fuentes.lara@gmail.com

## Abstract

This article is part of a doctoral thesis «The Situation of women *porteadoras* the Spanish- Moroccan border: The Case of Ceuta.». This article focuses on three key points. The first part of the article it was conducted a historical review of the main contributions of the border theory; the effects of globalization on women; and the globalization and human rights. The second part of this article looks at the methods used to carry out the study, principally, strenuous ethnographic research at the border point and the surrounding areas of the groups studied in this thesis, complemented with in-depth interviews with the main agents involved in the investigation. Grounded Theory was the technique used to analyze the data. Finally, the last part of this article focuses on the principle results obtained during the investigation.

Key words: porteadoras, border, Ceuta, hinterland, globalization.

## Resumen

Este artículo forma parte de la tesis doctoral «la situación de las mujeres porteadoras en la frontera hispano-marroquí. El caso de Ceuta». Con el propósito de encuadrar el objetivo de la investigación se ha realizado una revisión histórica teórico a las principales contribuciones de la teoría de la frontera; los efectos de la globalización sobre las mujeres; y la globalización en los derechos humanos. Durante el conjunto de la investigación se ha hecho uso de la etnografía, en la cual se ha empleado la observación en los puntos fronterizos en los que los sujetos objeto de la investigación intervienen y se ha completado con entrevistas en profundidad a los sujetos de la investigación. La teoría fundamentada ha sido la técnica que se ha usado para el análisis de los datos. Ante este fenómeno, los resultados que se extraen se orientan hacia el perfil de las mujeres porteadoras, su modo y condiciones de trabajo.

Palabras clave: porteadoras, frontera, Ceuta, hinterland, globalización.

---

1. Porteadoras: women who traffic goods and people through the Spanish-Moroccan border.

## 1. Introducción

La vecindad fronteriza y la asimetría de desarrollo entre los dos países, Marruecos y España, se manifiesta mediante los indicadores macroeconómicos. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el año 2015 situaba a España en la posición 26º mientras que Marruecos estaba situado en la posición 156º, similar desequilibrio encontramos en el indicador del Fondo Monetario Internacional (FMI) del mismo año, que sitúa en el puesto 16º a la economía española y en la posición 56º a la economía marroquí. Desde el punto de vista social no decrecen las desigualdades puesto que el Informe sobre Fronteras más Desiguales del Mundo posiciona a la frontera hispano-marroquí como la séptima más desigual del mundo, siendo la única frontera europea que figura entre las diez primeras posiciones (Velasco, 2012). Esto sirve para poner de manifiesto el escenario fronterizo en el que se desarrolla la investigación que recoge este artículo.

La frontera entre Ceuta y Marruecos es de gran relevancia geopolítica, puesto que junto a la de Melilla son los únicos territorios europeos en África y son un punto álgido en las rutas migratorias y en control del terrorismo en el norte de África, por ello no es de extrañar el interés de la Unión Europea en reforzar la frontera hispano-marroquí a la cual considera una de las más porosas de Europa (Pérez, 2012). Sin embargo, el contexto fronterizo de Ceuta y su hinterland lo convierte en un escenario de anomalías y contradicciones en la gestión fronteriza (Ferrer-Gallardo, 2005). La frontera hispano-marroquí pone de manifiesto una permeabilidad selectiva y diferencial de filtrado (Anderson, 2001) mientras que la frontera ceutí se fortifica para el paso migratorio (Ferrer-Gallardo, 2011), es selectiva y porosa dependiendo de la existencia del visado y del horario (Espíñeira, 2013). En buena parte esta porosidad se explica por medio de la Disposición Adicional del Acuerdo Schengen (1991) que señala que la ciudadanía de wilaya de Tetuán<sup>2</sup> puede entrar a Ceuta sin necesidad de visado, únicamente con el pasaporte en vigor, pero por el contrario se prohíbe pernoctar en la Ciudad Autónoma. Como señala Espíñeira «se es transfronterizo entre las cuatro-cinco de la mañana y las seis-siete de la tarde, cuando anochece el visado vuelve a ser necesario, no se puede dormir en la ciudad, el control en el Tarajal cambia con las horas del día» (Espíñeira, 2013: 12).

La aplicación del Acuerdo Schengen en Ceuta es relevante por el volumen de personas transfronterizas que cruzan a diario la frontera del Tarajal, según el Sindicato Unificado de Policía (SUP) en Ceuta<sup>3</sup> a diario pasan la frontera 20.000 personas llegando a aumentarse hasta 30.000 personas en fechas clave como la proximidad a una festividad o la época estival. Las personas transfronterizas, son mayoritariamente, en el caso de los hombres: empleados de la construcción o del sector servicios (Ferrer-Gallardo, 2011) y en el caso de las mujeres: empleadas domésticas, trabajadoras sexuales y porteadoras (Fuentes, 2016b). Justamente es sobre estas últimas es alrededor de las que va a girar el artículo.

2. La wilaya es un tipo de organización político-administrativa de Marruecos. La wilaya es el equivalente a la provincia en la organización político-administrativa de España.

3. Información recabada en la entrevista realizada por la autora al secretario del SUP en Ceuta el 27 de julio de 2016.

El Acuerdo Schengen en Ceuta no solo tuvo una relevancia en el flujo transfronterizo de personas, sino que condicionó especialmente el flujo de mercancías y entre ambas regiones (Ferrer-Gallardo, 2008), pero además de este Acuerdo, hay dos condicionantes legales que aportan luz al caso de las porteadoras en la frontera hispano-marroquí. Por un lado, Ceuta no forma parte de la Unión Aduanera Comunitaria, puesto que cuando España entró en la Comunidad Económica Europea (CEE) la Cámara de Comercio ceutí pidió que no se integrase para seguir manteniendo su estatus de puerto franco y conservar los beneficios impositivos que esto le generaba a la Ciudad Autónoma (Muñoz, 1986). Por otro lado, entre Marruecos y Ceuta no existe una aduana comercial,<sup>4</sup> este hecho es consecuencia de que el reino alauita no reconozca la soberanía española de Ceuta. De tal modo, que no se pueden realizar legalmente exportaciones de Ceuta a Marruecos. Por consiguiente, son entre 7.000 a 10.000 porteadoras diarias (Galán, 2012) quienes mantienen el flujo de exportaciones entre Ceuta y su hinterland.

Este artículo está dividido en tres partes: (1) las hipótesis teóricas de la investigación en el que se va a hacer un recorrido por la teoría de la frontera, el rol de las mujeres en la globalización y cómo ha afectado la globalización a los derechos humanos. Posteriormente (2) se va a explicar la metodología que se ha seguido, para finalmente (3) explicar los principales resultados de la investigación, en los cuales se va a presentar el perfil de las mujeres porteadoras y la tipología y circuito que realizan las porteadoras.

## 2. Revisión bibliográfica

Las teorías marco de las que parte esta investigación están focalizadas en: la teoría de la frontera; la vulnerabilidad de las mujeres en el escenario de la globalización y la globalización de los derechos humanos.

### 2.1. La teoría de la frontera (border theory)

La frontera definida por la Real Academia Española (RAE) es el «límite de un Estado», conceptualización que tiene una connotación política (Riezu, 2008) bien marcada y también cartográfica. Sin embargo, la frontera no puede entenderse únicamente como una delimitación geográfica, sino más bien como el «resultado de un proceso dinámico, como una realidad construida política y socialmente y en permanente cambio en cuanto a su gestión de la movilidad humana» (Zapata-Barrero, 2012: 40) al igual que sostiene Lozano, para quien la frontera es «inestable, móvil y penetrable» (Lozano, 2007: 64). Por tanto, la frontera entendida solamente como un límite geográfico que separa Estados-Nación comenzó a perder peso a partir de la década de 1980 y sobre todo en los años 90' cuando se comienza a desnaturalizar el concepto de frontera con la emergencia de la teoría de la frontera (border theory) en Estados Unidos.

---

4. Factor relevante puesto que entre Melilla y Marruecos sí existe aduana comercial.

La perspectiva de las primeras investigaciones de Anzaldúa (1987), Rosaldo (1991), Hicks (1991), Calderón y Saldívar (1991), Heyman (1994) y Martínez (1994) se centraba en analizar la frontera desde el lado estadounidense y la relación de las personas mexicanas en el lado norte de la frontera obviando los conflictos interculturales y el reforzamiento de fronteras (Grimson, 2003). Posteriormente, autores como Barrera (1995) y Vila (1998) profundizan en estas cuestiones aportando una visión más completa de ambos lados de la frontera y avanzando el cambio de concepto de frontera.

La relevancia de los estudios fronterizos de México-Estados Unidos sobre la teoría de frontera es incuestionable desde una contextualización histórica, pero tal y como lo señala Ribas-Mateos esta influencia está muy vigente, al ser una «representación del ejemplo paradigmático del cruce fronterizo, de los tipos de circulación -o incluso de la multiplicidad de circuitos transfronterizos que se ponen en evidencia-, de las mezclas materiales y de las distintas formas de resistencia que entran en juego» (Ribas-Mateos, 2011: 22), sin embargo para Grimson (2003) analizar los estudios fronterizos desde la frontera de México y Estados Unidos, no es más que un nuevo etnocentrismo.

La interpretación de la frontera como un espacio dinámico y de interacción de agentes fronterizos pone de manifiesto la capacidad de inclusión/exclusión del *bordelands* y como este proceso de fronterización o la desterritorialización de fronteras visibiliza la construcción de la diferencia (Newman, 2003) entre el «nosotros» y el «otros», es decir el ciudadano y el no-ciudadano. Sin duda alguna la globalización y la economía global han hecho influido notablemente en esta concepción de la frontera como espacio dinámico (Newman, 2006) y a su vez, también está contribuyendo a una nueva configuración de la frontera cada vez más autónoma del Estado-Nación (Sassen, 2007).

## 2.2. La vulnerabilidad de las mujeres en un contexto globalizado

Siguiendo a Mignolo (2015) actualmente se pueden diferenciar cuatro modelos de orden mundial: a) el análisis del sistema mundo introducido e impulsado por Wallerstein (1975, 1984); b) la sociedad red generado por Castells (1997, 1998a, 1998b); el choque de civilizaciones de Huntington (1997); y el imperio introducido por Hardt y Negri (2000, 2004). De estos cuatro modelos, el análisis del sistema mundo aporta una visión más cercana al objeto de esta investigación, al existir unos mecanismos que redistribuyen recursos de manera desigual desde la «periferia» –que son los países económicamente menos industrializados y son exportadores de materias primas y de mano de obra- hasta el «centro» –que son los países más industrializados y desarrollados económicamente-, de tal modo que los países que forman parte de la «periferia» y «semiperiferia» tienen relaciones de dependencia respecto a los países del «centro» (Wallerstein, 1995). Este hecho, además, ha sufrido en los últimos veinte años un importante desarrollo legislativo, con un importante acervo jurídico en los flujos internacionales como son: bienes, capitales, personas, servicios e información (Soros, 1999); generando con eso un desarrollo de sistemas normativos con cierta autonomía sobre el derecho nacional (Sassen, 2003). El propio Wallerstein considera que las fronteras son demarcaciones políticas territoriales que sirven

de envolturas para complejos procesos económicos (Luque, 1996) infravalorando de este modo el peso actual del Estado-Nación en un sistema global.

De este modo, con una creciente globalización económica y financiera, las fronteras se mantienen como medidas de carácter jurídico (Riezu, 2008) y como mecanismo de control migratorio. Al hilo de esto, Sassen señala que «la globalización económica conlleva una apertura de las fronteras para el paso de los flujos de capital y servicios, pero esta apertura se ve acompañada de un cierre cada vez mayor para la inmigración de mano de obra de bajo salario» (Sassen, 2007: 267). En esta misma posición Velasco (2012) afirma que en este contexto globalizador a muchas personas les iría mejor si se la tratase como a mercancías.

La globalización ha afectado de manera desigual a los colectivos, la implantación de empresas globales en las fronteras ha feminizado el mercado laboral fronterizo (Solís, 2011b), estos empleos están visibilizados con las maquiladoras en la frontera México-Estados Unidos y con las industrias de exportación en las zonas francas marroquíes, especialmente en caso de Tánger. Estas empresas globales con una alta incidencia de empleo femenino están concentradas en sectores específicos como: electrónica, textil y vestido (Sassen, 1993; Solís, 2011a). Este tipo de empleo pone a las mujeres en una posición de vulnerabilidad, por un primer lugar por las prácticas de contratación y despido de las empresas globales; y en segundo lugar por el desbaratamiento de las estructuras de trabajo tradicionales y la occidentalización que sufren estas mujeres que posteriormente les frena las posibilidades de reincorporarse a la vida laboral del mercado local de origen (Sassen, 1993). Las condiciones laborales de las mujeres en las empresas globales ha generado el surgimiento un proletariado industrial femenino (Sassen, 1993, 2003), para Phizacklea «el componente femenino de la fuerza de trabajo es altamente atractivo para el poder del capital [...] el trabajo femenino ha sido producido por la demanda de trabajo en ciertos sectores de la economía y que son confinados en estos sectores, por prácticas y políticas específicas» (Phizacklea, 1983: 5). Incluso en empresas globales con unas condiciones laborales deficientes como en las maquiladoras se aprecia una estructura de género en el que las mujeres tienen las posiciones más degradadas dentro de la empresa y los hombres ocupan los puestos de trabajo de más prestigio social dentro del organigrama (De la O, 2008) este hecho encuentra sentido insertado dentro de los determinantes estructurales que tiene la mujer dentro de su sociedad de origen, es decir, la posición que ocupa dentro de las esferas de producción y reproducción social insertas en el sistema patriarcal (Morokvasic, 1993).

### 2.3. La globalización en los derechos humanos

La globalización, como ya se ha señalado anteriormente, ha influido y lo sigue haciendo en la configuración del Estado-Nación; pero sobre todo la globalización es un movimiento económico y financiero. De hecho, mientras que la economía se va liberalizando y avanza hacia una economía transnacional (Sassen, 2001), la seguridad y el control fronterizo se va fortificando (Ferrer-Gallardo, 2011) centrándose en la migración y en

el terrorismo. La gestión de las problemáticas sociales no ha sido globalizada del mismo modo que el intercambio de bienes y mercancías sino que la defensa de los derechos humanos ha quedado postergada (Velasco, 2012) y como competencia del Estado-Nación o de la Unión Europea, este hecho es una paradoja puesto que en la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) se afirma que «los derechos humanos son universales, indivisibles, inalienables y transportables» lo cual quiere expresar que los derechos humanos están trascienden por encima de la ciudadanía nacional. Como afirma Gzesh «el principio de universalidad implica que todos los estados de origen, tránsito y residencia son responsables de la protección de los derechos humanos de los migrantes, incluidos los que poseían antes de cruzar la frontera y convertirse en migrantes» (Gzesh, 2008: 4). El desarrollo normativo y competencial de los derechos humanos nos acerca a dilucidar que la globalización es un fenómeno principalmente económico.

### 3. Metodología

Este artículo es resultado de la investigación centrada en el análisis de la situación de las mujeres porteadoras en la frontera hispano-marroquí del Tarajal. La metodología que se ha seguido parte de la etnografía como proceso de producción de datos, entendiendo la etnografía como la «descripción/interpretación realizada a través de un proceso-producto que emana de un trabajo sistemático y transparente referido a un contexto de estudio» (Mora, 2010: 2). La etnografía utiliza como técnicas de producción de datos la observación y la entrevista, siendo las técnicas estrellas de la presente investigación. Centramos la atención en explicar cómo se ha llevado a cabo dicho proceso.

Las técnicas de recogida de datos han estado orientadas por un lado en la observación del fenómeno social y por otro en las entrevistas en profundidad a las mujeres porteadoras en activo. En esta fase de la investigación se ha sido muy cuidadoso en el tratamiento de la información. A sabiendas de que la presencia del investigador en la frontera condiciona el comportamiento de los agentes fronterizos, es decir: porteadoras, fuerzas del orden, coordinadora de porteadoras etc. se intento reducir el efecto repitiendo la observación variando los días de la semana, los horarios de observación y la época del año (Valles, 1999).

Los puntos de observación son aquellos en los que se desarrolla de manera continuada la acción social (Díaz, 2011) y se han dado tanto en el wilaya de Tetuán como en Ceuta. Del lado marroquí se ha ejecutado la técnica de observación en: a) la medina<sup>5</sup> de Tetuán, que es un lugar donde se encuentra mercancía sacada por las porteadoras y donde, además, es un lugar habitual de residencia de porteadoras; b) el mercado central de Tetuán, por ser un espacio donde la mayoría de los productos que se pueden adquirir son provenientes de Ceuta; c) el zoco de Castillejos (Fnideq), que el principal receptor de las mercancías de las porteadoras, de hecho en Castillejos se re-almacena la mercancía para ser distribuida por todo Marruecos; d) el perímetro fronterizo marroquí, en el que

---

5. Nombre que se le otorga en los países árabes al barrio más antiguo –generalmente más céntrico- de la ciudad.

la relevancia de la entrada de las porteadoras y los horarios de la frontera son relevantes para explicar el porteo; e) el paso del Biutz, que es una salida de mercancías habilitada en 2005 para reducir el tránsito de personas y mercancías de la frontera del Tarajal. Por este paso salen las porteadoras con los bultos desde el polígono del Tarajal hasta el territorio marroquí; f) el parking, a un kilómetro del paso del Biutz, es el principal lugar en el que se intercambia la mercancía entre la porteadora y el cliente; y g) el paso fronterizo del Tarajal II.<sup>6</sup> Del otro lado, los puntos de observación son: a) el perímetro fronterizo ceutí, en el que el acceso de las porteadoras a Ceuta y la organización para su salida por la frontera del Tarajal en función del horario y del tamaño del bulto es muy significativo para la investigación; y b) el polígono del Tarajal, muy próximo a la frontera, es donde se desarrolla la actividad comercial de las porteadoras, lugar en el que adquieren la mercancía y se organizan para sacarla por el paso del Biutz o por la frontera del Tarajal.

La observación ha aportado numerosos datos a esta investigación, sin embargo esta información complementada con las entrevistas en profundidad es que ha permitido indagar sobre el objeto de la investigación. Las entrevistas en profundidad se realizaron a mujeres porteadoras que estaban en activo en ese momento. El contacto con las porteadoras se realizó en su entorno personal, quedando excluida la interacción en su ámbito laboral para no sesgar la información que se pudiese dar en una situación de presión o estrés laboral. Se realizó una fase de pilotaje que determinó los perfiles de porteadoras, esta fase marcó el desarrollo de la investigación puesto que en el diseño ya se tenían delineados las categorías que se tenían que saturar en el posterior trabajo de campo.

Las entrevistas en profundidad se realizaron, en su mayoría, en los hogares de las mujeres porteadoras. El desarrollo de la entrevista, además, permitió que se tomaran datos sobre el tipo de vivienda, la estructura de la vivienda, el barrio en el que residía, el ambiente del hogar (Massey, 2008); y otros datos más personales como la posibilidad de interaccionar con el marido y los hijos de las porteadoras. De tal modo, que al hilo de la entrevista se ampliaba la información sobre el modo de vida de la porteadora. Más aún, cuando para la realización de una entrevista en profundidad se necesitaban varios encuentros con la porteadora y la entrevista se realizaba en más de una sesión, en algunos casos. Las entrevistas siempre fueron grabadas en audio con el beneplácito de la entrevistada y en su dialecto materno, el *dariya*. Sin embargo, la totalidad de las porteadoras entrevistadas se negaron a ser fotografiadas y dar sus nombres de pila. En total se realizaron 16 entrevistas a mujeres porteadoras en activo que supusieron más de 640 minutos de grabación.

Se diseñó un guión de entrevista semi-estructurado en virtud de los datos de la fase de pilotaje y de la bibliografía consultada (Valles, 2014). El guión estaba dividido en grandes temas (Kopinak y Soriano-Miras, 2008) concretamente en cuatro bloques: a) vida familiar; b) trabajo como porteadora; c) perspectivas futuras; y d) soluciones y mejoras por parte de los agentes implicados. La técnica de análisis de datos empleada ha sido la Teoría Fundamentada (Grounded Theory), en base a esta técnica una vez finaliza la entrevista se traducía, se transcribía y se realizaba la codificación abierta de la entrevista (Trinidad,

6. El paso fronterizo del Tarajal II se inauguró el 27 de febrero de 2017 y conllevó el cierre del paso fronterizo del puente del Biutz. La observación participante se realizó en ambos puntos.

Carrero y Soriano-Miras, 2006). Esto permitió ir saturando categorías y por consiguiente eliminarla del guión aquellas que ya se habían saturado e introducir otras que no se habían previsto en el diseño del guión. Tal y como señala Galeano «cada fase o momento se transforma posteriormente en la siguiente, las fases previas siguen operando en forma simultánea a lo largo del análisis, y cada una provee un desarrollo continuo para la fase sucesiva hasta que el análisis finalice» (Galeano, 2004: 166).

La teoría fundamentada tiene como objeto hacer emerger la teoría a través de la metodología inductiva (Glaser, 1978) con el propósito de hacer hablar a los datos que vayan surgiendo de la investigación, si bien es cierto que conforme se iba avanzando en la investigación iban apareciendo hipótesis de trabajo que se han seguido durante el proceso investigativo. Uno de los puntos más determinantes de la investigación es conocer el momento en el que dejar de realizar entrevistas, siguiendo a la teoría fundamentada este punto se ha considerado cuando se ha alcanzado la saturación teórica, es decir, cuando los datos que se extraían de cada entrevista no aportaban nada nuevo a la investigación (Carrero, Soriano-Miras y Trinidad, 2012).

Posteriormente, se han ido desarrollando códigos, propiedades e hipótesis mediante el método de comparación constante (Glaser y Strauss, 1999) que consiste en «la búsqueda de semejanzas y diferencias a través del análisis de los incidentes contenidos en los datos» (Trinidad, Carrero y Soriano-Miras, 2006: 28). Una vez codificadas las entrevistas, en la que se extrajeron 105 códigos, y se agruparon en familias, que son asociaciones de códigos «que guardan relación entre sí, bien por el tema, el proceso, el tiempo, el grado de relación, las causas, las consecuencias etc.» (Carrero, Soriano-Miras y Trinidad, 2012: 42). De este modo se crearon 15 familias de códigos, principalmente, sustantivas. A partir de este momento se pasó a una codificación selectiva, que permitió que emergiese la teoría formal.

## 4. Resultados

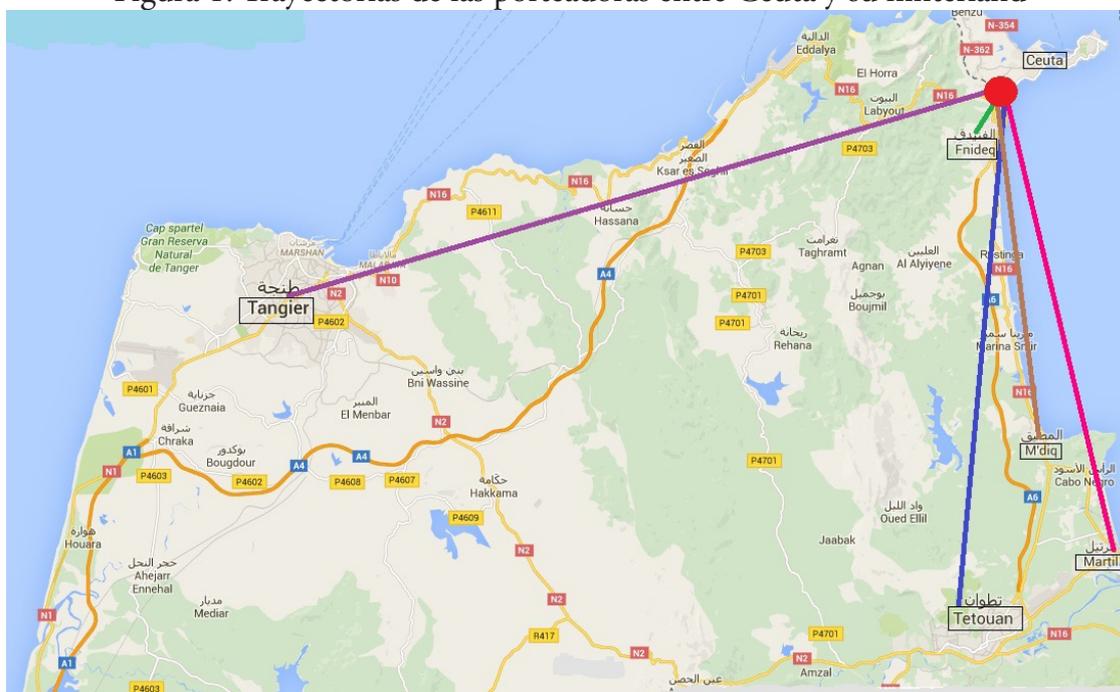
El presente artículo recoge la investigación que durante los últimos tres años se ha realizado sobre la situación de las mujeres porteadoras en la frontera ceutí. En este punto se pretende exponer los resultados de esta investigación centrándonos en dos apartados: a) perfil de las porteadoras y b) tipología y circuito de las porteadoras.

### 4.1. Perfil de las porteadoras

Las porteadoras son mujeres marroquíes que se desplazan desde zonas fronterizas del norte de Marruecos hasta Ceuta para transportar mercancías que adquieren, principalmente en el polígono del Tarajal, para posteriormente traspasarlas en Marruecos, normalmente a comerciantes de localidades próximas a la frontera (Soriano-Miras y Fuentes, 2015). Las mujeres porteadoras son residentes en las localidades de la wilaya de Tetuán, es decir, Castillejos (Fnideq), Rincón (M'diq), Martil y Tetuán; a esta clasificación es

necesario señalar que encontramos porteadoras que residen en Tánger y en Beni Mellal, pero estas son minoritarias en comparación con las porteadoras de la wilaya de Tetuán.

Figura 1: Trayectorias de las porteadoras entre Ceuta y su hinterland



Fuente: Elaboración propia sobre cartografía de Google Maps (Fuentes, 2016b)

La explicación a este hecho radica en el Acuerdo Schengen que en su Disposición Adicional, parte III, el artículo 1b que señala: «el régimen específico de exención de visado en materia de pequeño tráfico fronterizo entre Ceuta y Melilla y las provincias marroquíes de Tetuán y Nador» (BOE, núm. 81, de 5 de abril de 1994: 3). La consecuencia de la aplicación de esta disposición del Acuerdo Schengen es que la ciudadanía de la wilaya de Tetuán únicamente necesite el pasaporte en vigor para entrar en Ceuta, mientras que la ciudadanía de otras zonas de Marruecos deben tener el visado. Esta diferenciación la pone de manifiesto una porteadora en Tánger:

Nosotras entramos con un visado, no somos como lo de Tetuán. Aunque saben que nosotras pagamos por el visado, nos multan [la policía]<sup>7</sup> (Tánger, 46 años, divorciada, dos hijos).

Las porteadoras tienen una edad comprendida entre 35 y 55 años, y una escasa escolarización, las más jóvenes han cursado hasta la educación primaria y las más mayores no saben leer ni escribir. Respecto al estado civil de estas mujeres se diferencian dos modelos; a) mujeres cuyo estado civil es divorciada, separada o viuda; b) mujeres casadas, este tipo

7. Los testimonios que se presentan en este artículo son producto de las entrevistas en profundidad realizadas por la autora.

es más complejo puesto que se produce porque el marido de la porteadora no ejerce de cabeza de familia (Fuentes, 2016b). El marido no está insertado en el mercado laboral porque no puede –incapacidad–, trabaja temporalmente; o se encuentra desempleado. Un rasgo común en el perfil de las porteadoras son las cargas familiares, ellas tienen entre dos y cinco hijos. De hecho, este factor es determinante, ya que el inicio de su actividad como porteadoras coincide con el nacimiento de uno de sus hijos o con un cambio en el estado civil de la porteadora. Así lo señalan las porteadoras entrevistadas:

Mi marido ya no trabajaba, mis hijos eran pequeños, y me hice el pasaporte, y me fui. (Tetuán, 62 años, casada, cuatro hijos).

Cuando se ha muerto mi marido, me vino mi hermano y me ha preguntado cuanto de tiempo voy a quedarme así, que tengo un niño pequeño, no debo estar así. Quien te va ayudar. Te hace falta trabajar por ti y por tu hijo (Tánger, 33 años, viuda, un hijo).

Desde que en 2002 se cerrase el paso de Benzú, Ceuta cuenta con un único paso fronterizo, el Tarajal, que es un puesto habilitado para el trasiego de personas y vehículos. Al no existir frontera comercial con Marruecos, las mercancías no pueden salir legalmente por el paso fronterizo del Tarajal, únicamente en concepto de equipaje de mano (López-Sala, 2012). Sin embargo, en 2005 se habitó el paso del Biutz que es una pasarela peatonal que comunica el polígono del Tarajal con el lado marroquí. El paso del Biutz fue diseñado para descongestionar la frontera hispano-marroquí e invisibilizar el trasiego diario de porteadoras y mercancías por el paso fronterizo del Tarajal. El paso del Biutz no es un paso oficial, su propósito es canalizar el paso de las mercancías desde el polígono del Tarajal hasta el lado de la frontera marroquí y garantizar el regreso de las porteadoras a Marruecos (Españeira, 2013). Los días laborales de las porteadoras son de lunes a jueves, puesto que los viernes es el día de Allah y se respeta la Yumu'ah –de la oración–,<sup>8</sup> y los fines de semana está cerrado el paso del Biutz (Ferrer-Gallardo, 2011; Soriano-Miras y Fuentes, 2015). Desde el 27 de febrero de 2017, el paso de Biutz fue clausurado y se abrió el paso fronterizo del Tarajal II. Este nuevo paso cumple la misma función del Biutz, de hecho, también conecta el polígono del Tarajal con el lado marroquí de la frontera.

Continuando con el perfil de las porteadoras, en los últimos cinco años se ha producido un desplazamiento de mujeres de poblaciones del interior de Marruecos como Fez y Meknés o sobrepobladas como Casablanca, que atraídas por efecto de la frontera y del porteo de mercancías se han instalado en la wilaya de Tetuán para adquirir el pasaporte de la wilaya y trabajar como porteadoras aprovechando la «schengerización excepcional de la frontera de Ceuta» (Ferrer-Gallardo, 2011: 374). El procedimiento para conseguir el pasaporte de la wilaya es costoso en términos económicos sobre unos 150 euros, pero a nivel administrativo es sencillo, puesto que únicamente necesitan un contrato de alquiler de vivienda. Una porteadora señala este incremento de porteadoras que entre ellas denominan del «sur»:

8. El viernes es el día sagrado en la comunidad musulmana.

Si, son del sur... del interior de Marruecos. Este año ha aumentado más, muchísimo, y con 18 años, 17 años, la mayoría chicas (Meknés, 48 años, divorciada, cinco hijos).

Además, las porteadoras no están insertadas dentro del tejido asociativo, no pertenecen a asociaciones ni sindicatos y tienen poca confianza en estas instituciones.

No nada, solo habladurías lo que ves en la tele... en el interior de Marruecos sí, pero... nosotras no tenemos nada, ¿dónde están las asociaciones? las vemos cuando se acercan las elecciones. (Casablanca, 36 años, divorciada, dos hijas).

#### 4.2. Tipología y circuito de las porteadoras

Dentro de las porteadoras hay diferentes maneras de ejercer su trabajo, se han identificado cuatro tipos: 1) trabajo por comisión; 2) trabajo por cuenta propia; 3) modo mixto; y 4) empleadas domésticas que portan mercancías.

El primer tipo es el más común en la frontera ceutí, las porteadoras por comisión se desplazan por la mañana desde su municipio de residencia –Tetuán, Martil, Rincón y Castillejos<sup>9</sup>- en taxi compartido, para estar antes de las seis de la mañana que es el horario de apertura de la frontera del lado marroquí. A continuación, las porteadoras atraviesan dos kilómetros hasta llegar a la frontera española que abre a las 7,30 de la mañana. Cruzan al lado español e intentan avanzar lo más rápido posible para subir al polígono del Tarajal. Llegan al polígono y los comerciantes de las naves de polígono les explican a qué precio está el bulto y dónde se realiza la entrega. El precio del bulto oscila entre 15 a 40 euros dependiendo del peso y de la calidad de la mercancía, es decir, reciben una comisión del valor del bulto. Así lo señala una porteadora:

No hay un salario fijo, a veces ganas 500 dirhams y vienes contenta, a veces 100 dirhams, 200, otras por 150... depende de la mercancía que lleves, la comisión de la mercancía sube y baja, la mercancía de china no tiene mucho, el bulto cuesta 50 dirhams, 100 piezas que cargas por 50 dirhams (...) 90 kilos cargo, más de mis posibilidades... a mis espaldas... desde las 8. (Rincón, 35 años, casada, dos hijas).

Para que las porteadoras carguen estos bultos es necesaria la figura de un estibador que es quién les sube el bulto<sup>10</sup> a la espalda y se lo ata al cuerpo y al cuello, generando esto el estrangulamiento de la porteadora como cuenta una de ellas:

Soy una casa andante. ¡Mira! ¡mira! de la cuerda... Yo casi me muero, iba a subir esa cuesta de los españoles y me caí, sino fuera por los chicos que cortaron la cuerda con el cuchillo, casi me muero (Casablanca, 44 años, divorciada, dos hijas).

9. Estos municipios están muy cerca de la frontera hispano-marroquí. El más lejano es Tetuán a cuarenta kilómetros de la frontera del Tarajal y el más cercano es Castillejos a dos kilómetros.

10. También se les llama fardo.

La mercancía que cargan las porteadoras por comisión suele de tres tipos principalmente a) vestimenta: zapatos, zapatillas, ropa usada, ropa barata procedente de china y pijamas; b) menaje de hogar: toalla, albornoz y mantas; y c) tecnología: enseres médicos, teléfonos móviles, cargadores, ordenadores portátiles. Productos muy cercanos a los datos que relévela Ferrer-Gallardo (2008) quien afirma que el 70% de la actividad económica de Ceuta proviene del flujo informal de alimentos, bebidas, tabaco, tejidos, calzado, telefonía, medicamentos.

Una vez tienen el bulto se dirigen al paso del Tarajal II, el horario del paso fronterizo es de 8,00 a 13,00 a.m. Sin embargo, es frecuente el cierre a las 11,00, ya sea porque se haya pasado demasiada mercancía o porque la Gendarmería marroquí perciba que los clientes marroquíes no han pagado suficiente soborno, conocido como *rasca*, para pasar más fardos de mercancía. Si las porteadoras no consiguen pasar por el paso del Tarajal II, cargadas con el bulto bajan hasta la frontera del Tarajal que dependiendo del turno de las fuerzas del orden, principalmente marroquíes, se les permite el paso con los bultos. Según el Delegado del Gobierno Ceutí, se ha llegado a un acuerdo con las autoridades marroquíes para tener el Tarajal II abierto hasta las 13,00 y la frontera del Tarajal hasta las 16,00 para el paso de mercancía siempre y cuando se respete la normativa aduanera<sup>11</sup>. Cuando la mercancía ya ha salido del territorio español, el lugar del intercambio, en la mayoría de los casos, es una explanada conocida como el *parking* o *Tora Bora* que está situada justamente a 600 metros de la desembocadura del extinto paso del Biutz por el lado marroquí. La porteadora entrega la mercancía al cliente y este le da la comisión por el porte que ha acaba de realizar. Desde 2015 debido al aumento del número de porteadoras y el restringido horario del paso del Biutz y actualmente el Tarajal, las porteadoras por comisión solamente pueden dar un porte por día, así mismo lo afirman las porteadoras:

Hace tiempo, hacíamos hasta 10 portes, ahora no hacemos ni... uno, una vez al mes sales, una vez a la semana, no te llega el turno, la fila es larga, pero es que nuestra frontera no dejan salir (Tetuán, 47 años, casada, dos hijos).

Antes me levantaba hasta las 6 de madrugada, bajaba, trabajaba temprano y regresaba a mi casa, pero ahora... aunque salga a las 2 de la madrugada no me da tiempo de salir... mucha gente... lo paso mal, y regreso (Tetuán, 62 años, casada, cuatro hijos).

La incertidumbre laboral es uno de los principales problemas de este tipo de porteadoras, puesto que hay días que suben a trabajar y no consiguen trabajo, habiendo realizado ya la inversión del viaje a Ceuta; o no las dejan salir con el bulto y tienen que hacer noche en Ceuta algo que no les está permitido. El Acuerdo Schengen prohíbe que la ciudadanía pernoctar en la Ciudad Autónoma, es decir «se es transfronterizo entre las cuatro-cinco de la mañana y las seis-siete de la tarde, cuando anochece el visado vuelve a ser necesario, no se puede dormir en la ciudad, el control en el Tarajal cambia con las horas del día»

11. Entrevista realizada el 28 de julio de 2016 por la autora al Delegado del Gobierno en Ceuta, previa solicitud de instancia.

Espiñeira (2013: 12), ya que la exención de visado radica en el hecho de que la ciudadanía de la wilaya puede entrar a Ceuta para trabajar o realizar compras, actividades que al caer la noche no se pueden realizar (Fuentes, 2016b).

Aunque el mayor peligro de este tipo de porteadoras es que le requisen la mercancía. En la frontera del lado español es la Guardia Civil la que tiene la potestad aduanera, pero al no existir una aduana comercial al uso, es poco frecuente el requisamiento, únicamente se daría en el caso de que se considerase contrabando y debería ser por el paso fronterizo del Tarajal que es donde la Guardia Civil está presente. El requisamiento de la mercancía es más habitual por parte de la Gendarmería marroquí y puede deberse a que el cliente no haya pagado la «mordida»<sup>12</sup> o que el tamaño o la mercancía que lleve la porteadora no se ajuste a lo permitido.

Cuando pasamos a la parte marroquí... ya sabes los marroquíes, los que pagan, quien tiene dinero... pasa, y los que no pues [...] les quitan la mercancía y quien grita y la lía pues pasa también... el policía de la barrera, ¿qué le vamos a hacer? preguntamos por él si es bueno, si cobra, si no... si es malo. Y si nos deja pasar ya vamos y la dejamos al dueño... y esto es lo que hay (Casablanca, 45 años, casada, un hijo).

Si, hace poco nos quitaron 12 mantas y nosotros pagamos 6 mantas (Casablanca, 35 años, divorciada, dos hijos).

En el caso de que le requisen la mercancía, la porteadora debe pagarle al cliente la mitad del valor de la mercancía que le han incautado y si no dispone de ese dinero deberá trabajar sin cobrar hasta que reponga el importe.

El segundo tipo es el trabajo por cuenta propia, estas porteadoras trabajan para sí mismas, lo cual quiere decir que ellas adquieren mercancía y la revenden. De tal modo que la diferencia entre el precio por el que compran la mercancía y la cantidad por la cual ellas la venden es el dinero que ganan por su trabajo. Dentro de las porteadoras por cuenta propia hay dos variedades: a) trabajan con su coche; y b) porteadoras que sacan bolsas en las manos.

La primera variedad de porteadoras por cuenta, cubren principalmente dos rutas Ceuta-Rincón y Ceuta-Tánger, es decir, adquieren la mercancía en Ceuta y la revenden en Rincón o Tánger, y no necesariamente tienen que ser ellas de esas ciudades si no que la elección radica en que la oferta de productos ceutís no está tan masificada como en Tetuán o en Castillejos.

Tánger es más grande, hay mejores precios para vender la mercancía... en Tetuán hay mucha gente... En Tánger hay gente con mucho dinero y compra la mercancía muy cara como Actimel, Vitalinea,... (Castillejos, 43 años, casada, dos hijos).

---

12. Se conoce como «mordida» al soborno que reciben las autoridades aduaneras marroquíes por dejar pasar las mercancías por la frontera del Tarajal (Fuentes, 2016b).

El tipo de mercancía que transportan son principalmente alimentos que adquieren en los supermercados ceutíes, sobre todo Eroski y Lidl<sup>13</sup>, o en las naves del polígono del Tarajal. Los comercios del Tarajal adquieren la mercancía al *por mayor* consiguiendo precios muy competitivos y sin embargo las venden en función del menudeo de las porteadoras, esto hace que se consigan beneficios en la reventa.

Traigo zumo, galletas jabón, aceite, legumbre... lejía, quiero decir... traigo todas las mercancías comestibles. Pero no transporto las ropas... uhh no me gusta (Tánger, 33 años, viuda, un hijo).

Yo cargo en el maletero zumos, yogures, galletas... Todo alimentación... queso, atún... alimentación, comida (Castillejos, 43 años, casada, dos hijos).

Este tipo de porteo está más masculinizado, de hecho las mujeres que trabajan como porteadoras con su coche son minoría y para comenzar a trabajar casi siempre suelen empezar ayudando a un familiar varón, padre o hermano. El salario es mayor que las porteadoras por comisión, ella suelen ganar al día entre 30 y 70 euros, pero también asumen riesgos como multas de las fuerzas de seguridad –española y marroquíes-, la gasolina y el requisamiento de la mercancía.

Cuando salimos de Ceuta, se para en la aduana, se da a la aduana el dinero (soborno) para cuando te pide abrir el maletero, te dice bueno puedes irte. Algunas veces cuando hay el jefe del aduanero, el aduanero te quita algunas mercancías y te pide marcharte... Safi (Tánger, 46 años, divorciada, dos hijos).

Cuando tomo la carretera hacia Tánger nos encontramos controles de gendarmes, a cada control hay que darle algo para dejarte pasar con la mercancía... en el caso contrario los gendarmes empiezan a decirte que tienes mucha mercancía, que es eso... que somos contrabandistas... Pero cuando le damos el dinero no dice nada de eso (Tánger, 33 años, viuda, un hijo).

En la segunda variedad de porteadoras por cuenta propia, son las mujeres de la wilaya de Tetuán que van a Ceuta y compran mercancía en los supermercados de Ceuta o las naves del Tarajal y vuelven a salir por la frontera del Tarajal con la mercancía comprada en bolsas en sus manos o en pequeños carros de la compra. De este modo, evitan el requisamiento de la mercancía al invisibilizarse en el paso fronterizo.

Sí, saco mi mercancía no hay ningún problema... porque mezclo... pero cuando toda la mercancía es la misma te la quitan (Tetuán, 38 años, viuda, una hija).

13. En las entrevistas realizadas al Delegado del Gobierno en Ceuta y al secretario de la Confederación de Empresarios de Ceuta, me señalan que el Lidl de Ceuta es el supermercado de la cadena que más vende de España. Desde esta investigación no se han encontrado datos que corroboren esta información.

Este tipo de porteadora suele portar alimentación, ropa y menaje del hogar como toallas, mantas y albornoz que posteriormente revende en los establecimientos de su localidad de origen o de su mismo barrio, adquiriendo unos beneficios de 10 a 25 euros por porte.

Trabajas con piezas, 5 dirhams, 10 dirhams... llevas pantalones vaqueros, jersey, albornoz, batas, según las piezas, cada pieza con su precio (...) yo tengo tres clientes en Tetuán y les llevo la mercancía que saco... (Tetuán, 45 años, casada, dos hijos).

Las porteadoras que trabajan por cuenta, en su mayoría, han tenido una experiencia previa como porteadoras por comisión que les ha permitido aprender el funcionamiento fronterizo y los entresijos del Tarajal. Trabajando por cuenta propia los riesgos son mayores porque si te requisan la mercancía pierdes toda la inversión, sin embargo ellas encuentran beneficios en las condiciones de trabajo, como relatan las porteadoras:

Yo, actualmente, trabajo para mí misma [...] nadie manda en ti, si pierdes algo nadie te dice que la pagues, si se te va algo, es tuya, pero si es de otros, tienes que pagarla, y puede que sea cara y no puedas pagarla. (Tetuán, 45 años, casada, dos hijos).

Por cuenta propia necesitas millones (Casablanca, 35 años, divorciada, dos hijos).

Si estuviera trabajando por cuenta propia tendría ahora un palacio... si me quitan la mercancía tengo que pelear a muerte sino no cobro... (Casablanca, 45 años, casada, un hijo).

La percepción que tienen las porteadoras por comisión sobre las que trabajan por cuenta propia, es que por cuenta propia se tienen más ingresos y mejor estatus social en la frontera del Tarajal. Esta impresión viene fundada en que para comenzar a trabajar por cuenta propia se necesita de un capital inicial.

Tanto el tercer tipo de porteadora como el cuarto tipo son minoritarios. Por un lado, están las porteadoras que utilizan el modelo mixto, es decir, a veces trabajan por cuenta propia y otras por comisión. Ellas dependiendo de lo permisiva que este la frontera y el precio del bulto así deciden trabajar por el modo u otro. Son mujeres que tienen mucha experiencia como porteadoras y conocen bien el funcionamiento del paso del Tarajal II y del polígono del Tarajal. Si el precio del bulto en el polígono se está pagando a un precio elevado y el tamaño del fardo el pequeño trabajan por comisión, pero si el precio del fardo es bajo prefieren trabajar por cuenta propia comprando su mercancía y sacándola en pequeñas bolsa por el paso fronterizo del Tarajal.

A veces trabajo por cuenta propia y otras cojo de otra gente [por comisión], cuando entro por cuenta propia compro y me salgo, cuando no tengo muchas cosas... (Rincón, 45 años, divorciada, dos hijas).

En cuanto a mi propia mercancía no tengo ningún problema, salgo temprano, no me pongo ni en la cola ni nada... pero cuando es de la gente me tengo que poner en la cola aunque la ruta este pagada [soborno], tienes que ponerte en la cola y esperar 4 horas, 5 horas... (Tetuán, 38 años, viuda, una hija).

Por otro lado, están las empleadas domésticas que al finalizar su jornada laboral en Ceuta compran mercancía por cuenta propia y la sacan por el paso del Tarajal. El tipo de mercancía que suelen transportar son mantas, calzado o alimentación en bolsas pequeñas para revenderlas en sus municipios a establecimientos con los que ellas ya tienen vinculación.

Yo no quiero quitarles el trabajo [a las porteadoras]... es para pagar los gastos del taxi... si no el dinero no da (Tetuán, 41 años, soltera, sin hijos).

Si bien existen diferentes tipologías de porteadoras se aprecian elementos comunes como son por un lado, las condiciones sociolaborales en las que desarrollan su trabajo, es decir, el peso que cargan durante tantas horas, el clima de violencia fronterizo (Fuentes, 2016a), la infraestructura del circuito de las porteadoras en el cual no existen sombras, ni baños públicos ni agua potable unido a la baja remuneración que reciben por el trabajo que desarrollan en la frontera.

Por otro lado, las porteadoras trabajan porque tienen cargas familiares que dependen de ellas. Las porteadoras son la cabeza de familia de su estructura familiar, este hecho y la economía de supervivencia de este empleo hace que sus perspectivas laborales de futura sean el autoempleo o que exista un cambio en su estructura familia –que su marido encuentre trabajo, que se vuelvan a casar o que sus hijos se emancipen- que les permita dejar de trabajar como porteadoras.

## 5. Conclusión

En este artículo ha tenido como objeto explicar el enclave en el que se localiza Ceuta y su hinterland, para así poder analizar la situación de las mujeres porteadoras en la frontera hispano-marroquí.

La teoría de la frontera y la globalización son instrumentos teóricos para acercarnos al estudio de fenómenos sociales más localizados como es el caso de las porteadoras. De hecho, una vez se ha detallado el perfil y la tipología de las porteadoras se considera importante para cerrar este artículo especificar las condiciones socio-laborales que tienen estas mujeres en el desempeño de su vida laboral.

El símil del circuito de las porteadoras con el que detallan Kopinak (2005), De la O (2008) o Solís (2011a, 2011b) entre otros investigadores, sobre las empresas globales, especialmente, en la frontera México-EE.UU. es muy relevante. La estructuración socio-laboral del circuito de las porteadoras y la selectiva feminización de las tareas que realizan

las mujeres dentro del comercio atípico<sup>14</sup> hacen que la frontera del Tarajal se convierta en una maquiladora. La segmentación por género en el mercado laboral se produce, inclusive, en empleos con tan bajo prestigio social y malas condiciones laborales (De la O, 2008) como es el porteo de mercancías.

Dentro del circuito de las porteadoras, los hombres ocupan las posiciones de más poder o repercusión social, es decir, los hombres son los dueños de las naves del polígono del Tarajal –los comerciantes-; también son quienes compran las mercancías –los clientes finales del circuito- por lo cual las transacciones de mercancías están masculinizadas. A lo que hay que sumarle que son hombres los vigilantes de la mercancía, es decir, personas que supervisan que el traslado de la mercancía se haga sin ninguna injerencia. También son hombres quienes pagan la ruta de las porteadoras para que a estas no les ponga problema la gendarmería marroquí; y hombres son quienes ayudan y/o colaboran con la policía española en la formación de las colas en la frontera del Tarajal y dentro del polígono. Y ¿dónde están las mujeres? Las mujeres son porteadoras, en *dariya* a las porteadoras se las llama */hamala/* que se traduce como mulas y esa es la percepción de la sociedad marroquí y el rol que ejercen dentro del circuito de las porteadoras. Su trabajo consiste en transportar fardos, previamente preparados, de 50 kilos desde el polígono del Tarajal hasta el otro lado de la frontera.

Ellas son quienes sufren la arbitrariedad policial, quienes trabajan con el miedo de que les quiten la mercancía o no las dejen salir con el fardo y tengan que pernoctar en Ceuta. Las porteadoras son quienes ven vulnerados sus derechos humanos mientras que los hombres ocupan las posiciones más elevadas del organigrama del circuito de las porteadoras. Como señala Sassen «las mujeres son actores importantes de las ciudades globales. De hecho, absorben los costes de informalizar las actividades productivas» (Sassen, 2003: 75).

La apertura del paso del Tarajal II, cuyas obras se dieron por finalizadas en abril de 2016 pero que su inauguración se pospuso casi un año, preveían que mejorasen la situación de las mujeres porteadoras al conllevar el cierre del paso del Biutz. Si bien opinión pública y agentes sociales ceutíes consideraban al Tarajal II como una mejora de las condiciones socio-laborales de las porteadoras, la realidad es que no ha traído un cambio positivo. Desde su puesta en funcionamiento han fallecido en el desempeño de su actividad laboral cinco mujeres porteadoras: Soad el Jatabi, Batul el Hichu y una mujer no identificada en abril de 2017; y Rmili Karima y Bakkali Touria en agosto de 2017 en Ceuta. Además de sucesivos cierres del paso fronterizo y multitud de altercados entre comerciantes del polígono y autoridades políticas de Ceuta. Es más, el paso del Tarajal II no solamente ha generado más violencia a las porteadoras, sino que las ha invisibilizado, aún más, como sujeto de derechos humanos, al privar de la vista de la ciudadanía la actividad de las mujeres porteadoras.

14. Comercio atípico es la expresión con la que la ciudadanía ceutí se refiere al trasiego de mercancías entre Ceuta y su hinterland.

## 6. Referencias bibliográficas

- Anderson, James (2001) *Theorizing State Borders: 'Politics/Economics' and Democracy in Capitalism*. CIBR/WP01-1, Belfast, CIBR Working Papers in Border Studies.
- Anzaldúa, Gloria (1987) *Borderlands/ La frontera: The new mestiza*, San Francisco, Spinsters/Aunt Lute Books.
- Barrera, Eduardo (1995) Apropiación y tutelaje de la frontera norte, *Puente Libre, Revista de Cultura*, nº4.
- Boletín Oficial del Estado (BOE) nº 81, de 5 de abril de 1994 de Acuerdo de Adhesión del Reino de España al Convenio de aplicación del Acuerdo de Schengen de 14 de junio de 1985 entre los Gobiernos de los Estados de la Unión Económica Benelux de la Republica Federal de Alemania y de la República Francesa.
- Calderón, Héctor y Saldívar, José (1991) *Criticism in the Borderlands: Studies in chicano literature, culture, and ideology*, Durham, Duke University Press.
- Castells, Manuel (1997) *La sociedad red*, Madrid, Alianza Editorial.
- Castells, Manuel (1998a) *El poder de la identidad*, Madrid, Alianza Editorial.
- Castells, Manuel (1998b) *Fin de milenio*, Madrid, Alianza Editorial.
- De la O, María (2008) Las mujeres y los movimientos de defensa laboral entre México y Estados Unidos: un análisis de su influencia en comunidades no fronterizas, *Estudios Políticos*, nº 32, pp. 255-275.
- Díaz Rada, Ángel (2011) *El taller del etnógrafo. Materiales y herramientas de investigación en etnografía*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Espiñeira, Keina (2013) Colonialidad en la frontera Ceutí. Sebta mashi Schengen, mashi Euroba, *Ecléctica. Revista de estudios culturales*, nº 2, pp. 5-18.
- Ferrer-Gallardo, Xavier (2005) Border Acrobatics between (EU)rope and Africa. The Management of Selaed-off Permeability on the borders of Ceuta and Melilla. Paper presented at the *Workshop of European Union and North American Border Security Policies in Compartative Perspective*, December 2-3, University of Victoria, Canada.
- Ferrer-Gallardo, Xavier (2008) Acrobacias fronterizas en Ceuta y Melilla: explorando los perímetros terrestres de la Unión Europea en el continente africano, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, nº 51, pp. 129-149.
- Ferrer-Gallardo, Xavier (2011) Territorial (Dis)Continuity dynamics between Ceuta and Morocco: conflictual fortification vis-à-vis Co-Operative interaction at the EU Border in Africa, *Tijdschrift Voor Economische En Sociale Geografie*, Vol. 102(1), pp. 24-38.
- Fuentes, Cristina (2016a) Las porteadoras: la vergüenza institucionalizada de la frontera sur europea. El caso de Ceuta, *Informe de Derechos Humanos en la Frontera Sur*, Sevilla, APDHA, pp. 37-48.
- Fuentes, Cristina (2016b) El comercio atípico en la frontera hispano-marroquí. El caso de las porteadoras, *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, nº 6, pp. 84-107.

- Galán, Nuria (2012) *Mujeres transfronterizas: marroquíes empleadas del hogar en Ceuta*, Granada, Universidad de Granada, [Tesis Doctoral].
- Galeano, María (2004) *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro de la mirada*, Medellín, La Carreta Editores E.U.
- Glaser, Barney (1978) *Theoretical sensitivity: Advances in the Methodology of Grounded Theory*, Sociology Press, Mill Valley, CA.
- Glaser, Barney y Strauss, Anselm (1999) *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*, New York, Aldine de Gruyter.
- Grimson, Alejandro (2003) Disputas sobre las fronteras, en, Michaelsen, Scott y Johnson, David E. (Ed.) *Teoría de la frontera. Los límites de la política cultural*, Barcelona, Gedisa, pp. 13-23.
- Gzesh, Susan (2008) Una redefinición de la migración forzosa con base en los Derechos Humanos, *Migración y Desarrollo*, nº 10, pp. 97-126.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio (2000) *Imperio*, Cambridge, Harvard University Press.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio (2004) *Multitud: guerra y democracia en la era del imperio*, Barcelona, Debate.
- Heyman, Josiah (1994) The Mexican-United States border in anthropology: a critique and reformulation, *Journal of political ecology*, nº 1, pp. 43-65.
- Hicks, Emily (1991) *Border Writing: The multidimensional text*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- Huntington, Samuel (1997) *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Barcelona, Paidós.
- Kopinak, Kathryn (2005) The Relationship Between Employment in Maquiladora Industries in Mexico and Labor Migration to the United States, *Working Paper*, nº 120, San Diego, CCIS.
- Kopinak, Kathryn y Soriano, Rosa (2008) Vivencias transnacionales en el estudio de las migraciones internacionales: mexicanos en EE.UU. y marroquíes en España. Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Febrero, 14 y 15.
- López Sala, Ana María (2012) Donde el sur confluye con el norte: movimientos migratorios, dinámica económica y seguridad en las relaciones bilaterales entre España y Marruecos, *Documentos CIDOB. Migraciones*, nº 24, pp. 1-12.
- Lozano, Jorge (2007) En los límites. Fronteras y confines en la semiótica de la cultura, *Revista de Occidente*, nº 316, pp. 62-75.
- Luque, Enrique (1996) *Antropología política. Ensayos críticos*, Madrid, Ariel.
- Massey, Douglas (2008) La Racialización de Mexicanos en Los Estados Unidos: Estratificación Social en la Teoría y la Práctica, *Migración y Desarrollo*, 10, 65-95.
- Martínez, Óscar (1994) *U.S.-Mexico Borderlands: Historical and Contemporary Perspectives*, Wilmington, Jaguar Books.
- Mignolo, Walter (2015) *Habitar la frontera. Sentir y pensar la descolonidad (antología 1999-2014)*, Barcelona, CIDOB.

- Mora, Héctor (2010) El método etnográfico: origen y fundamentos de una aproximación multitécnica, *Forum: Qualitative Social Research Sozialforschung*, Vol. 11(2), 10.
- Morokvasic, Mirjana (1993) «In and Out» of the labour Market: Immigrant and minority women in Europe, *New community*, Vol. 19(3), pp. 459-483.
- Muñoz, José (1986) *La fiscalidad de los territorios de Ceuta y Melilla*, Melilla, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Newman, David (2003) On borders and power: A theoretical framework, *Journal of Borderlands Studies*, nº 18, pp. 13-25.
- Newman, David (2006) The lines that continue to separate us: borders in our 'borderless' world, *Progress in Human Geography*, Vol. 30(2), pp. 1-19.
- Pérez, Antía (2012) *La evolución reciente de las políticas de control migratorio en España*, Barcelona, Bellaterra.
- Phizacklea, Anne (1983) *One way ticket. Migration and female labour*, London, Routledge & Kegan Paul.
- Ribas-Mateos, Natalia (2011) Cuatro años de reflexiones fronterizas, en, Ribas-Mateos, Natalia (Ed.) *El río bravo Mediterráneo. Las regiones fronterizas en la época de la globalización*, Barcelona, Bellaterra, pp. 17-76.
- Riezu, Jorge (2008) *Para una teoría de la frontera y otros ensayos*, Salamanca, Editorial San Esteban.
- Rosaldo, Renalto (1991) *Cultura y Verdad*, México, Grijalbo.
- Sassen, Saskia (1993) *La movilidad del trabajo y del capital. Un estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo*, Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Sassen, Saskia (2001) *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*, Barcelona, Bellaterra.
- Sassen, Saskia (2003) *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Madrid, Traficantes de Sueños. Mapas.
- Sassen, Saskia (2007) *Una sociología de la globalización*, Buenos Aires, Katz.
- Solís, Marlene (2011a) El género, la fábrica y la vida urbana en la frontera, *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 26(3), pp. 535-561.
- Solís, Marlene (2011b) Experiencias de resistencia femenina al mundo global, en, Ribas-Mateos, Natalia (Ed.) *El río bravo Mediterráneo. Las regiones fronterizas en la época de la globalización*, Barcelona, Bellaterra, pp. 601-614.
- Soriano-Miras, Rosa y Fuentes, Cristina (2015) La vulnerabilidad de las mujeres porteadoras de Ceuta y Melilla como sujeto de derechos humanos. En: Andrade, Karla y Izcarra, Simón (Coord.) *Migrantes, transmigrantes, deportados y derechos humanos. Enfoque binacional*, México, Editorial Fontamara, pp. 117-140.
- Soros, George (1999) *El sistema capitalista global. La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro*, México, Plaza & Janés.
- Trinidad, Antonio; Carrero, Virginia y Soriano, Rosa (2006) *Teoría Fundamentada Grounded Theory. El desarrollo de teoría desde la generalización conceptual*, Madrid, Cuadernos Metodológicos, CIS, nº 37.

- Valles, Miguel (1999) *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*, Madrid, Síntesis.
- Valles, Miguel (2014) *Entrevistas cualitativas*, Madrid, Cuadernos Metodológicos. CIS, nº 32.
- Velasco, Juan Carlos (2012) Fronteras abiertas, derechos humanos y justicia global, *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, nº 188-755, pp. 457-473.
- Vila, Pablo (1998) *Crossing Borders. Reinforcing Borders. Social Categories, metaphors and narrative identities on the U.S.-Mexico Frontier*, Austin, University of Texas Press.
- Wallerstein, Immanuel (1975) *World inequality: origins and perspectives on the world system*, Portland, Black Rose Books.
- Wallerstein, Immanuel (1984) *El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750*, México, Siglo XXI Editores.
- Wallerstein, Immanuel (1995) *After liberalism*, Nueva York, New Press.
- Zapata-Barrero, Ricard (2012) Teoría Política de la Frontera y la movilidad humana, *Revista Española de Ciencia Política*, nº 29, pp. 39–66.
- Zapata-Barrero, Ricard y Ferrer-Gallardo, Xavier (2012) Introducción. Las fronteras en la época de la movilidad. En: Zapata-Barrero, Ricard y Ferrer-Gallardo, Xavier (Eds.) *Fronteras en movimiento. Migraciones hacia la Unión Europea en el contexto Mediterráneo*, Barcelona, Bellaterra, pp. 11-26.

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 20/09/2016      Aceptado: 17/11/2017

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER

Fuentes Lara, Cristina (2017) Ceuta y su hinterland desde la teoría de la frontera. El caso de las mujeres porteadoras, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 10(2), pp. 165-185.

SOBRE LA AUTORA • ABOUT THE AUTHOR

María Cristina Fuentes Lara. Doctora en Estudios Migratorio. Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración (2010) y Licenciada en Sociología (2012), realizó el Máster de Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programa Sociales (2013). Actualmente cursa el programa de doctorado en Estudios Migratorios de la Universidad de Granada y es miembro fundador del Observatorio de Análisis de la Realidad Sociofronteriza del Mediterráneo (OARS del MED) de la Universidad de Granada; y del Grupo de investigación de Estudios Avanzados en Comunicación de la Universidad Rey Juan Carlos I (Madrid). Actualmente es Profesora Asociada de la Universidad Rey Juan Carlos I.